

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Marzo treinta (30) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 510

RAD. 2021-00248-00

Por el termino de ejecutoria del presente auto, colóquese en conocimiento de la parte demandante lo indicado por el señor Registrador de Instrumentos Públicos de esta localidad en sus oficios Nos. SNR-027-120 y SNR-027-019 fechados el 14 de Diciembre de 2021 y 28 de los cursantes.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____ Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM _____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria
--